

VISTOS ID - 3721663  
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76621380-4	FINAMERIS SERVICIOS FINANCIEROS S.A.	290.182
MOTIVO	ADQ. DE LICENCIA DE MICROSOFT ESD OFFICE HOME AND BUSINESS, PARA EL PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER SANTIAGO, SEGÚN PEDIDO N. 2348 O.COMPRA N. 2577-343-CM20 DEL 15/12/2020. FACTURA N. 1342962 CEDIDA A FACTORING POR RICARDO RODRIGUEZ Y CIA. LTDA. (FONDOS EXTERNOS) CONVENIO VIGENTE CON SERNAMEG ITEM 60-64 EQUIPOS INFORMÁTICOS pnv. (DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		290.182	76621380-4	
1140512002	VIF CENTRO DE LA MUJER DE SANTIAGO	290.182			

	UNIDAD REVISORA			
				